

Derechos humanos, izquierdas y derechas  
Fernando Pascual  
26-10-2008

Parece común pensar que los políticos se dividen en dos grandes grupos: derechas e izquierdas. Entre los dos grupos encontramos políticos de centro, de centro derecha, de centro izquierda, etcétera.

Existe, sin embargo, una clasificación más profunda y radical para dividir a los políticos: aquellos que defienden y promueven el respeto de todos los derechos humanos, y aquellos que no defienden el respeto de algunos derechos humanos.

La lista de derechos humanos, tal y como la encontramos en la Declaración Universal aprobada por las Naciones Unidas en 1948, puede parecer larga. Por lo mismo, es posible que un grupo político no tutele en plenitud uno o varios derechos humanos, mientras que otro grupo político tutele más un grupo de derechos y menos otros derechos.

Existe un derecho humano fundamental que no debería ser olvidado en ningún programa político (de derechas, de izquierdas o de centro), y es el derecho a la vida.

Cualquier ser humano participa en la sociedad sólo si su vida es respetada, es defendida, es asistida, es garantizada y protegida ante posibles agresiones. Los seres humanos se ven privados de muchos derechos fundamentales si no encuentran una segura protección en su integridad física, en su vida.

A la hora de valorar cualquier programa político, el punto de mira principal ha de ser siempre el de los derechos humanos y, de modo particular, el derecho a la vida.

Puesto que la vida inicia con la fecundación (o la concepción) y termina con la muerte, cualquier grupo político que pretenda garantizar un mínimo de justicia, está llamado a tutelar, en sus programas, el respeto a esa vida, sin discriminaciones surgidas por motivos de raza, de salud, de dotación genética, de nacionalidad, de situación económica.

Antes de mirar si un candidato o un partido es de derechas, de centro o de izquierdas, hemos de preguntarnos si promoverá con medidas concretas los derechos humanos fundamentales, especialmente el derecho a la vida. Sólo así merece ser escuchado, votado y sostenido. Sólo así podremos esperar que cumpla, en el caso de una victoria electoral, con sus deberes básicos hacia cada uno de los seres humanos que forman parte de un estado que habrá dado un paso imprescindible para llegar a ser auténticamente democrático y justo.